

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

39010 *Anuncio de licitación de: Jefatura de la Sección Económico Administrativa 22 - Base Aérea de Torrejón (Agrupación de Base). Objeto: Servicio de tienda de efectos militares y regalos en ABAT. Expediente: 2022/EA22/00001762E.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Jefatura de la Sección Económico Administrativa 22 - Base Aérea de Torrejón (Agrupación de Base).
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2822022F.
- 1.3) Dirección: Carretera Nacional II, Km. 22,8.
- 1.4) Localidad: Torrejón de Ardoz.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28850.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 916275119.
- 1.11) Correo electrónico: sea22contratacion@ea.mde.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.contrataciondelestado.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=TCRaO8F0opc%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=S90GgwQA0wmXQV0WE7IYPw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV: 55900000 (Servicios comerciales al por menor).

6. Lugar principal de ejecución: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de tienda de efectos militares y regalos en ABAT.

8. Valor estimado: 265.200,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 5 años (duración prorrogas incluidas).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (declaración del Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres

últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen anual de negocios mínimo que debe acreditarse es de: 53.040,00 € (salvo para empresas de nueva creación). Como alternativa, este apartado también podrá acreditarse con la presentación de un justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por un importe de como mínimo de 300.000,00 €, o compromiso de suscripción con una empresa aseguradora en las condiciones y por el importe indicado).

11.5) Situación técnica y profesional: Otros (declaración de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, con importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 53.040,00 €).

12. Tipo de procedimiento: Restringido.

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) CALIDAD DEL SERVICIO (20 PUNTOS) (Ponderación: 20%).
- 18.2) DESCUENTOS (10 PUNTOS) (Ponderación: 10%).
- 18.3) EXPOSITORES (10 PUNTOS) (Ponderación: 10%).
- 18.4) HORARIO (máximo 15 puntos) (Ponderación: 15%).
- 18.5) PAGO DE CANON (máximo 20 puntos) (Ponderación: 20%).
- 18.6) PRECIO ARTICULOS DE VENTA OBLIGADA (Máximo 25 puntos) (Ponderación: 25%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 09:00 horas del 19 de diciembre de 2022.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Jefatura de la Sección Económico Administrativa 22 - Base Aérea de Torrejón (Agrupación de Base). Carretera Nacional II, Km. 22,8. 28850 Torrejón de Ardoz, España.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

28. Fecha de envío del anuncio: 9 de diciembre de 2022.

Torrejón de Ardoz, 9 de diciembre de 2022.- Jefe de la Sección Económico Administrativa 22 - Base Aérea de Torrejón (Agrupación de Base), Ignacio Yáñez Rodríguez.

ID: A220050025-1